



OFICIO: CSCPS/0164/2023

ASUNTO: Segundo Informe Anual de Actividades de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social

H. Ayuntamiento de Guadalajara.

Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110, fracción IX del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, le informo las actividades realizadas por la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social del periodo comprendido del 01 de septiembre de 2022 a la fecha en que se entrega.

1. Sesionamos en nueve ocasiones de manera ordinaria, sin contar, ni reportar aquellas que de manera conjunta realizamos con otras comisiones. Ya que en dichas sesiones fuimos convocados en coadyuvancia para dictaminar asuntos turnados por el Ayuntamiento.

En la décima sesión ordinaria de fecha 13 de octubre de 2022 sesionamos de manera conjunta con las comisiones edilicias de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, y de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad. El objeto fue dictaminar la iniciativa presentada por el regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla quien propuso el fortalecimiento del programa "Senderos Seguros". La iniciativa fue aprobada.

Por otro lado, en dos ocasiones más, sesionamos de manera conjunta con la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia. Las sesiones celebradas en conjunto fueron la decimoprimer sesión ordinaria del 01 de noviembre de 2022, y la decimotercera sesión ordinaria del 23 de marzo de 2023. El objeto fue dictaminar la iniciativa presentada por el regidor Fernando Garza Martínez que tenía por objeto suscribir un convenio con DARE México para implementar un programa de prevención y atención de jóvenes en escuelas con adicciones. La iniciativa fue aprobada al interior de la comisión.

2. Aprobamos un plan de trabajo en el que decidimos concentraremos a la evaluación de la consolidación del modelo de seguridad pública implementado por el presidente municipal y la exigencia de resultados.

No obstante, la comisión edilicia no detuvo su capacidad de gestión e interlocución con las autoridades de la Comisaría, así como con la propia administración pública de manera general.

3. De manera particular asumimos el compromiso de contribuir con la percepción de seguridad de los ciudadanos. Así fue como emprendimos la visita a diversas colonias del municipio, realizamos la gestión de programas sociales en puntos específicos y que pertenecen a los cuadrantes de mayor índice de inseguridad con el fin de impulsar el desarrollo social.

Al mismo tiempo, gestionamos con diferentes dependencias el alumbrado público en senderos; pedimos que se sancionara a negocios que explotan giros comerciales fuera de norma y poner especial atención en los ciudadanos que suben el volumen a la música o alteran la paz social con el ruido en sus casas; así como la poda de arbolado cercano a banquetas, paradas de transporte público, estacionamientos públicos y escuelas; y finalmente la atención de personas en condición de calle.

Todo con el objeto de atender las observaciones realizadas en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, pues dichos factores inciden en la percepción de la inseguridad.

4. Invitamos a diversos funcionarios de la Comisaría de Seguridad Ciudadana para conocer sus actividades, las condiciones y necesidades de sus áreas, los invitados fueron los siguientes:

4.1. El comisario nos visitó el 09 de febrero de 2023, ahí nos expuso los avances en materia de seguridad que hay en el municipio, particularmente, para exponernos la estadística y resultado de la estrategia de seguridad en el segundo de gobierno.

4.2. En la decimoquinta sesión ordinaria del 24 de mayo de 2023, nos visitó la titular del Área de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas de la Comisaría de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara. Además de informarnos el avance y resultados, concretamos la idea de trabajar en conjunto la actualización del protocolo de búsqueda de personas desaparecidas.

4.3. En la decimosexta sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2023, tuvimos la presencia del presidente de la Comisión de Honor y Justicia, así como el director de Asuntos Internos del Ayuntamiento de Guadalajara. En la reunión presenciemos un informe de actividades y los resultados que ciudanizan más la rendición de cuentas de los policías.

5. A partir de las gestiones realizadas, logramos que en la ampliación del Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento de Guadalajara para el Ejercicio Fiscal 2023, se contemplen recursos adicionales para la adquisición de más pulsos de vida, capacitación bilingüe en la academia de policía, equipamiento de gimnasios y centros de rehabilitación física en la Comisaría de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara.

Institucionalmente tenemos compromisos y deberes que van más allá de los grupos edilicios, de las fuerzas políticas representadas en el ayuntamiento. De ahí que la responsabilidad de la seguridad pública no recae solo en quienes administran y representan al ayuntamiento, sino de cada servidor público y ciudadano que clama paz, justicia.

6. Se han emitido noventa y cuatro oficios para el cumplimiento y función de la comisión.

7. Nos fueron turnadas veintitrés iniciativas para dictamen, de las cuales, diecinueve fueron como coadyuvante y cuatro como convocante, siendo los siguientes:

Turno y oficio	Fecha de recepción	Asunto	Autor	Propuesta	Trámite	Carácter de la comisión
Turno 199/22 - Oficio 3357/22	15-jul-22	Iniciativa	Sofía Berenice García Mosqueda	Implementación de brazaletes de monitoreo	En estudio	Coadyuvante
Turno 283/22 - Oficio 4586/22	21-sep-22	Iniciativa	Ana Gabriela Velasco García	Implementación de una estrategia de combate y prevención contra la trata de personas en el municipio de Guadalajara	En estudio	Coadyuvante
Turno 021/23 - Oficio 0443/23	30-ene-23	Iniciativa	Mariana Fernández Ramírez	Creación de la Unidad de Rehabilitación Física en las instalaciones de la Comisaría de Seguridad Pública y la Academia de Policías	Estudio	Coadyuvante
Turno 022/23 - Oficio 0444/23	30-ene-23	Iniciativa	Mariana Fernández Ramírez	Que promueve la actualización del protocolo de actuación para la atención de personas desaparecidas.	Estudio	Convocante
Turno 027/23 - Oficio 0449/23	26-ene-23	Iniciativa	Sofía Berenice García Mosqueda	Firma de convenio con la Fiscalía del Estado de Jalisco, el Gobierno Municipal y el Instituto Municipal de las Mujeres para dotar un ministerio público al municipio para la atención de casos de violencia en contra de las mujeres.	En estudio	Coadyuvante
Turno 151/23 - Oficio 3111/23	13-jul-23	Iniciativa	Mariana Fernández Ramírez	Reactivar el módulo de policía del Parque El Refugio.	En estudio	Convocante

Por lo

anteriormente expuesto le solicito tenga por presentado el segundo informe de actividades de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

ATENTAMENTE

"2023 Año del Bicentenario de la Fundación del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Guadalajara, Jalisco, a 23 de agosto de 2023

Regidora Mariana Fernández Ramírez
Presidenta



**Regidor Itzcóatl Tonatiuh
Bravo Padilla
Vocal**

**Regidor Luis Cisneros Quirarte
Vocal**

**Regidora Kehila Abigail
Ku Escalante
Vocal**

**Regidor Juan Francisco
Ramírez Salcido
Vocal**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA PERTENECE AL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.